



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 141/2021-CI

SALTA, 27 de abril de 2021

Expte. 16.147/19

VISTO:

Las actuaciones precedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Providencias N° 121/2020 a fs. 73 y N° 104/2021 a fs. 87, la Dirección de Patrimonio de esta Universidad ha realizado la intervención que le compete, solicitando se emita la resolución de baja de los bienes consignados en la Tabla 2 a fs. 72, a cargo de la Mag. Lozano, Lelia Beatriz, adquiridos con los fondos correspondientes a los Subsidios otorgados por este Consejo, en el marco del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Resolución CS N° 432/99 y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. R-N° 0734-2020 (convalidada por Res. CS N° 172/20).

Que a fs. 88, mediante Dictamen N° 20.092, de fecha 13 de abril del corriente, Asesoría Jurídica informa que no tiene objeción legal que formular a la baja patrimonial de los bienes detallados a fs. 72, por lo que manifiesta que corresponde al Consejo de Investigación el dictado de la resolución pertinente.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello, y atento a lo aconsejado por Asesoría Jurídica a fs. 88,

LA VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la baja de los bienes a cargo de la Mag. Lozano, Lelia Beatriz, DNI N° 12.553.834 – Directora de los Proyectos de Investigación N° 1648/0, N° 1958/0 y N° 2156/0, que se detallan a continuación:

N°	Inv.	Cta Presup	Año Cpra	Descripción	Valor Residual	Vida Útil estimada (Res. 47/1997 SHN)	Motivo
1	Sin Ingreso	439-7482	2016	Mixer Peabody PE-LM312B.-	\$719,00	10 años	No Localizado / Reemplazado.-
2	193883	450-8693	1996	COMPAGNONI, L.; PUTZOLU, G. - CRIA MODERNA DE LAS LOMBRICES Y UTILIZACION RENTABLE DEL HUMUS - De Vecchi S.A., 1989, Barcelona.-	\$22,00	-	No Localizado / Reemplazado.-
TOTAL:					\$741,00	-	-

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

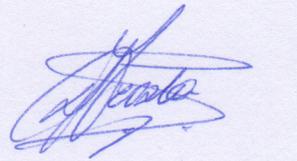
RESOLUCIÓN N° 141/2021-CI

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el monto de los bienes detallados en el Art. 1° de la presente resolución es por la suma total de \$741,00 (pesos, setecientos cuarenta y uno con 00/100).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Dpto. de Patrimonio de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación, archivo y siga a conocimiento de la Dirección General de Administración e Intervención de la Dirección de Patrimonio de Rectorado.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



DRA. DELICIA ACOSTA
VICE PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa